INFORME VERIFICACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 18-2018 (SECOP II)

De manera atenta, se emite informe de la verificación jurídica realizada al proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 16-2018, publicado en la plataforma SECOP II cuyo objeto corresponde a: *"Contratar servicios de teatro empresarial para divulgar temas de Cultura Organizacional, relacionados con seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y código de la integridad en RTVC, para el fortalecimiento de valores corporativo y campañas educativas de conformidad a lo establecido en el Anexo N°5- Especificaciones Técnicas Mínimas y las obligaciones establecidas en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 18-2018"* de la siguiente manera:

De conformidad con los lineamientos señalados en los documentos del proceso publicados en la plataforma electrónica SECOP II, se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes de la oferta presentada por el proponente **ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO,** ya que según la información remitida mediante memorando No.20185300010293 de fecha 18 de octubre de 2018, por la Coordinación de Presupuesto a la dependencia de Contratación de Mínima Cuantía, dicha propuesta es la de menor valor.

Así mismo, el comité técnico informa mediante memorando No.20185100010723 de fecha 19 de octubre de 2018, por la Coordinación de Servicios Generales a la dependencia de Contratación de Mínima Cuantía, dicha propuesta cumple con los requisitos técnicos establecidos.

Por consiguiente, el comité jurídico procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes de la siguiente manera:

CUESTIONARIO SECOP II REQUISITOS HABILITANTES DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES – VERIFICACIÓN JURÍDICA	**ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO NIT 900.722.013-9**
Adjunte documento de Conformación de Unión Temporal o Consorcio (En caso de que aplique). Tenga en cuenta la información contenida en el documento complementario denominado "Instructivo - Requisitos de Verificación Jurídica (HABILITANTE).	**N/A**
Adjunte Carta de Presentación de la Propuesta. Esta debe ser suscrita por el proponente según el modelo establecido por la Entidad, el cual se encuentra ADJUNTO en el ítem del proceso: plataforma SECOP II - Numeral No. 5 - Documentos del Proceso - ANEXO No. 1. Para el diligenciamiento de este documento, tenga en cuenta las instrucciones contenidas en el documento complementario denominado "Instructivo - Requisitos de Verificación Jurídica (HABILITANTE).	**CUMPLE** El proponente remitió el correspondiente anexo debidamente firmado por el representante legal de la ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO el señor **JUAN PABLO SEGURA CASTAÑEDA** identificado con Cedula de ciudadanía 80.085.362 de Bogotá D.C.
Adjunte Cédula de Ciudadanía legible de quien suscribe la oferta.	**CUMPLE** El proponente remitió el correspondiente documento de identificación del representante legal de la ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO el señor **JUAN PABLO SEGURA CASTAÑEDA** identificado con Cedula de ciudadanía 80.085.362 de Bogotá D.C.
Adjunte Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Documento Idóneo. Tenga en cuenta la información contenida en el documento complementario denominado "Instructivo - Requisitos de Verificación Jurídica (HABILITANTE).	**CUMPLE** El proponente remite Certificado De Existencia Y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 21 de septiembre de 2018, de la ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO identificada con NIT900.722.013-9 en donde se verifica que la actividad económica de la sociedad es afín al objeto del proceso de selección, su vigencia es hasta el 21 de marzo de 2034, y que su representante legal no tiene limitaciones para actuar dentro de este proceso.

Adjunte Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Art 50, Ley 789 de 2002). Esta debe ser suscrita por el proponente según el modelo establecido por la Entidad, el cual se encuentra ADJUNTO en el ítem del proceso: Plataforma SECOP II - Numeral 5 - Documentos del Proceso - ANEXO No. 2. Tenga en cuenta la información contenida en el documento complementario denominado: "Instructivo - Requisitos de Verificación Jurídica (HABILITANTE).	**CUMPLE** El proponente remitió el correspondiente anexo debidamente firmado por el Representante Legal de la ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO el señor **JUAN PABLO SEGURA CASTAÑEDA** identificado con Cedula de ciudadanía 80.085.362 de Bogotá D.C.
Adjunte copia del Registro Único Tributario (RUT). Expedición actualizada y posterior al 01 de enero de 2013. Tenga en cuenta la información contenida en el documento complementario denominado: "Instructivo - Requisitos de Verificación Jurídica (HABILITANTE).	El proponente remitió el documento Registro Único Tributario (RUT), sin embargo, el mismo se encuentra protegido y no fue posible su visualización por lo cual en mensaje remitido el día 18 de octubre de 2018 a través de la plataforma SECOP II, se solicita subsanar dicho documento. En mensaje remitido por el proponente de fecha 19 de octubre de 2018, envía la clave de acceso al RUT ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO el cual se verifica tiene fecha de actualización con fecha 19 de abril de 2018. Por lo cual **CUMPLE** con el requisito.
Adjunte Carta de Compromiso de Transparencia. Esta debe ser suscrita según el modelo establecido por la Entidad, el cual se encuentra ADJUNTO en el ítem del proceso: - Plataforma SECOP II – Numeral 5 - Documentos del Proceso - ANEXO No. 3.	**CUMPLE** El proponente remitió el correspondiente anexo debidamente firmado por el Representante Legal de la ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO el señor **JUAN PABLO SEGURA CASTAÑEDA** identificado con Cedula de ciudadanía 80.085.362 de Bogotá D.C.
REQUISITOS HABILITANTES – VERIFICACIÓN JURÍDICA (POR PARTE DE LA ENTIDAD)	
Certificado de antecedentes disciplinarios.	**CUMPLE** Se realiza consulta de fecha 22/10/2018 del certificado en la página del SIRI procuraduría encontrando que la ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO y su representante legal NO tienen antecedentes disciplinarios.
Boletín de responsables fiscales.	**CUMPLE** Se realiza consulta de fecha 22/10/2018 en la página del SIBOR encontrando que la ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO y su representante legal NO tienen antecedentes fiscales.
Certificado de Antecedentes Judiciales	**CUMPLE** Se realiza consulta en la página web de la policía el día fecha 22/10/2018, encontrando que el representante legal de la ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

En consecuencia, el oferente **ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO** identificada con **NIT. 900.722.013-9**, **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes jurídicos y se encuentra **HABILITADO** en la verificación de capacidad jurídica.

22 de octubre de 2018

Atentamente,

DIEGO ALEJANDRO JARAMILLO MUÑOZ
Profesional Universitario-Mínima Cuantía
Proyectó: Leidy Torres Reina, Profesional Jurídico MC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:38:35 horas del 22/10/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80085362**

Apellidos y Nombres: **SEGURA CASTAÐEDA JUAN PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INSPIRADOS EN USTED

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 116914776

WEB
09:35:35

Bogotá DC, 22 de octubre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN PABLO SEGURA CASTAÑEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80085362:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de octubre de 2018, a las 09:34:05, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9007220139
Código de Verificación	9007220139181022093405

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 116914680

WEB
09:34:37

Bogotá DC, 22 de octubre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO identificado(a) con NIT número 9007220139:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de octubre de 2018, a las 09:35:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	80085362
Código de Verificación	80085362181022093510

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA